

Ernesto Cazón García
Procurador de los Tribunales
y
Corredor Colegiado de Comercio
Plaza de España, 29.—LUGO

El Progreso

DIARIO DE INFORMACIÓN

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la piel
sífilis y vías urinarias
Plaza de Angel Fernández Gómez (Anta Nova)

AÑO XXXI - NÚM. 13.158

LUGO, JUEVES, 18 DE AGOSTO DE 1938 - III AÑO TRIUNFAL

OFICINAS Y TALLERES: José A. Primo de Rivera, 4
(Antigua del Progreso)

En el sector del Ebro han llevado a cabo nuestras tropas un avance, habiéndose ocupado varias posiciones, después de vencer la resistencia del enemigo

Parte Oficial de Guerra

Parte oficial de guerra del Cuartel general del Generalísimo correspondiente al día de hoy:
En el sector del Segre nuestras tropas han realizado una importante operación, habiendo derrotado a los rojos, que sufrieron un número de prisioneros y mucho material aun sin determinar, quedando un tanque averiado en nuestras líneas y otros tres inutilizados cerca de ellas. A la hora de dar el parte se habían enterado 278 cadáveres del enemigo.
En el sector del Ebro se ha llevado a cabo un avance, habiendo ocupado nuestras fuerzas varias posiciones, después de vencer la resistencia del enemigo. Ha sido deshecha una división roja, que se retiraba en desorden, y ha de-

jado en nuestro poder gran cantidad de muertos, armamento y material, habiéndoseles inutilizado dos tanques.
En el sector de Cabeza de Buey se han rechazado energicamente algunos contraataques rojos a nuestras posiciones.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de las estaciones ferroviarias de Segorbe, Tarazona y Cambrils y los puertos de Valencia, Gandía y Rosas.
Salamanca, 17 de agosto de 1938. Tercer Año Triunfal. De orden de Su Excelencia, el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

"La obra social del Nuevo Estado Español" Como ha resuelto Negrín la crisis

Aun para los que hemos seguido paso a paso la labor admirable realizada en la esfera social por el Nuevo Estado Español, el examen de conjunto de la misma produce una impresión de sorpresa por su profundidad y vastedad. Este examen de conjunto ha sido realizado en forma admirable por el Dr. don Manuel Torres, decano de la Facultad de Derecho de Salamanca en un folleto que acaba de publicar "Les Amis de l'Espagne Nouvelle" (Ediciones S. G. I. E.—París) y que se titula "L'Oeuvre Sociale du Nouvel Etat Espagnol".
En el prólogo del interesante folleto que lleva como lema el admirable slogan del Generalísimo Franco "Ni un solo hogar sin luz, ni un solo español sin pan", el autor expresa la incomprensión radical de que ha sido objeto a veces el Movimiento Nacional, incomprensión voluntaria por parte de muchos, negligente por parte de quienes no se han preocupado de estudiar el contenido social del Movimiento.

El autor traza en su folleto un inventario de lo que ha sido la actividad legislativa española en el orden social en los dos años de su actuación, actividad que no puede juzgarse más que como iniciación y muestra de la profunda renovación social que se está realizando en España.
Y para explicar el sentido de esta renovación reproduce las admirables palabras del Caudillo: "Justicia, igualdad ante la ley; he aquí lo que os ofrecemos. Trabajo para todos, una justicia so-

cial realizada sin animosidad ni violencia, una equitativa y progresiva distribución de la riqueza, sin destruir ni comprometer la economía española... Nuestro impulso no está inspirado por la defensa de intereses sospechosos, ni por el deseo de retroceder en el camino de la Historia, porque las instituciones que sean, deben garantizar a los ciudadanos un mínimo de facilidad de vida en común. Y así como la rectitud de nuestras intenciones nos impide suprimir estas conquistas que representan un progreso en la mejora política-social, el espíritu de odio y de venganza se halla ajeno a nuestro corazón; del naufragio forzoso que habrán de sufrir ciertos ensayos legislativos, nosotros sabremos salvar todo lo que pueda ser compatible con la paz interior de España y la grandeza a que aspira, realizando en nuestra Patria por vez primera y por esta orden la tríada: fraternidad, libertad, igualdad... La justicia social será la base de nuestro nuevo Imperio, sin luchas de clases destructivas y suicidas... Nosotros llevaremos a cabo la obra sagrada de una reforma social impuesta con amor, exigiendo de cada uno el cumplimiento de su deber".
En los capítulos siguientes el autor examina a través de la estructuración de las nuevas instituciones y del funcionamiento de los nuevos organismos, como ha cristalizado en obra viva y fecunda los principios sostenidos por el Generalísimo.
El derecho al trabajo, patri-

mo sagrado del hombre y el deber del trabajo que es su corolario, informa todo el sentido de la legislación, de acuerdo con los principios contenidos en el programa de "Falange Española Tradicionalista" y que se condensan en los siguientes textos:
"El Estado Nacionalindustrialista no asistirá impasible a la dominación de la clase más fuerte sobre la más débil. Nosotros reprobaremos e impediremos a toda costa los abusos de un interés parcial a costa de otro... Todos los españoles participarán en el Estado a través de sus funciones familiar, municipal y sindical... No es tolerable que masas considerables vivan miserablemente, mientras algunos gozan de todos los lujos".
"El concepto de la propiedad privada se halla asimismo reconocido en el programa de Falange como el medio heito de cumplir los fines individuales familiares y sociales" sin olvidar "que la riqueza tiene como primordial función la de mejorar las condiciones de resistencia de todos los que componen el pueblo".
No cabe en el corto espacio de su artículo el examen de todas las instituciones y organismos creados por la Nueva España, en la esfera social. Habremos de limitarnos a enumerar las que se comentan en el folleto del doctor Torres, remitiendo el lector a la provechosa lectura del mismo:
Plato único. Subsidio a los combatientes. Asistencia a los frentes y a los hospitales. Hogar del herido y patronal de los amigos del combatiente. Descanso del soldado. Cuerpo de los mutilados de guerra. Socorro a los refugiados. Socorro de frontera. Abrigos para evacuados. Derecho al trabajo remunerado de los prisioneros de guerra. Auxilio Social. Servicio social obligatorio femenino. Refectorios para niños y cocinas de fraternidad. Obra Nacional sindicalista de protección a la madre y al niño. Colonias escolares para niños procedentes de la zona roja. Alojamiento familiar de los huérfanos. Higiene y mejora de la habitación. Control de la habitación. Construcción de nuevas habitaciones. Obra Nacional de asar para inválidos, obreros y empleados. Lucha contra la tuberculosis. Patronal Nacional antituberculoso. Obra social en el campo. Servicio Nacional del Trigo. Crédito Agrícola. Moratoria de las deudas de los agricultores. Creación de la pequeña propiedad. Fraternidad de la ciudad y el campo. Medidas para reducir el paro y para incrementar el trabajo. Exenciones en el pago de alquileres, luz y agua. Medidas para el mantenimiento y aumento de los salarios. Salario familiar. Seguros sociales. Obra de enseñanza pública. Facilidades para los estudios. Estudios profesionales para los hijos de los funcionarios modestos. Sistema de préstamos, etc...
Nos hemos limitado a enunciar una parte de las disposiciones que integran esta obra realizada en el campo social por la España Nacional, obra social que culmina en el magnífico Estatuto del Trabajo, uno de los cuerpos legales más audaces de la moderna actividad legislativa.

"Tal es la obra social ya realizada—dice el doctor Torres—. Si como hemos dicho, no colma aun los deseos de transformación social en que se inspira el Nuevo Estado, constituye por lo menos una prueba evidente de la vitalidad de su Pueblo que durante la más dura de las guerras y en plena victoria, conserva idealismo y energías bastantes para preparar y emprender un gran triunfo social y espiritual. Y es la obra de Franco, de este Caudillo genial al que sigue en un impulso unánime, el esfuerzo de su Pueblo cuyo ideal es eterno".
El notable ensayo del profesor doctor Torres es interesantísimo para todos quienes quieren conocer el verdadero espíritu de la España Nacional, para quienes se interesen por la evolución y el progreso sociales y para quienes duden aun de que el Movimiento Nacional lejos de representar una regresión o un mantenimiento del statu-quo, constituye uno de los ejemplos más vivos y elocuentes de efectividad y audacia en el terreno de las realizaciones sociales.

Martínez Barrio y los republicanos han sufrido el más rotundo de los fracasos, y virtualmente ha quedado anulado el Gobierno de la Generalidad
Moix Regat, que desempeñará la cartera de Trabajo, y Tomás Bilbao Hospitalet, que entra en la "banda" de Negrín como ministro sin cartera.
De esta forma, el equipo de Negrín se dispone a seguir su obra de crímenes y expoliaciones, a las órdenes del Kominter.
Ayguadé e Irujo, que tantos crímenes han presidido, con motivo del decreto de movilización general, comenzaron a sentir que les ahogaba la sangre de tantas víctimas inocentes y plantearon la crisis parcial. Negrín les ha sustituido por los dos primeros que encontró a mano.
Pero además de Ayguadé e Irujo hay otra víctima: de hecho el estatuto de Cataluña queda anulado, y para colmo de ironía se hace esto precisamente en la fecha en que se celebra el aniversario de su concesión.—Faro.

NOTICIARIO

"Queen Mary" bate el record del Atlántico
NUEVA YORK.—El trasatlántico "Queen Mary" ha hecho su última travesía del Atlántico en tres días, 20 horas y dos minutos, batiendo así en tres horas el record que hasta ahora ostentaba el trasatlántico francés "Normandie".
Pasa, por tanto, a manos de los ingleses el "grimpolón" azul, símbolo de la travesía más rápida del océano.—FARO.

González Peña a Nueva York

PARIS, 16.—El llamado ministro de Justicia del dimitido "gobierno" de la España roja, González Peña, llegó a París hoy, martes, para embarcar mañana en el vapor "Mary" para Nueva York.

Cazadores, Telefonistas

Certificados de penales urgentes a reembolso
PLAZA Y CIA. S. L. «DDEYA»
Apartado, 57 - VITORIA

Legionarios italianos heridos, llegan a Nápoles

NAPOLIS.—Procedente de España ha llegado el buque-hospital "Agulilla", trayendo a los oficiales y soldados legionarios heridos en la lucha de España. En el muelle estaban formados un batallón que le rindió honores así como un grupo de oficiales de los varios cuerpos de la guarnición.
También había una gran multitud de jóvenes fascistas con banderas. Las autoridades de Nápoles y el consúl de España, en representación del embajador. El comandante de la zona de Cambrils Negras y el general de la División hablaron a los legionarios heridos, saludándoles en nombre de la nación y el Ejército.—FARO.

Los obispos ingleses regalan a España un electro-imán

LONDRES.—Los obispos católicos ingleses han enviado al hospital que funciona con sus donaciones en la España Nacional, un electro-imán para extraer de los ojos esquilas de metralla, hierro y acero. Este electro-imán es una de las construcciones más modernas de la oftalmología.
El "Comité de obispos católicos" ingleses para el socorro de España, ha remitido además una gran cantidad de medicamentos e instrumentos quirúrgicos.—FARO.

Un comunista escribe contra el comunismo

BEGRADO.—El jefe comunista Belgrado, Cijiga, que fue a Rusia hace tres años para conocer las excelencias del régimen que propagaba, ha regresado ahora a Yugoslavia, escapado de una prisión de Siberia, a la que fue enviado por haber hablado demasiado por hablar demasiado de las impresiones que recibió al llegar a Rusia.
En vista de la horrible experiencia sufrida, ha escrito un libro contra el comunismo que se titula "En el país de la gran mentira", en el que dice que Rusia "es una gigante cámara de tortura, donde, aunque parece paradójico, la mayor libertad se goza en las prisiones, cuyos ocupantes, a pesar de la triste suerte a que son sometidos, pueden hablar entre ellos sin temor a que se pase nada de lo que ya les ocurre".
El libro ha tenido una gran venta, y se ha traducido ya al francés.—FARO.

La intervención de Francia en la guerra de España

El "Rostocker Anzeiger" está trayendo una serie de artículos dedicados a exponer la actitud de Francia con respecto a la guerra española.
La tesis de estos artículos es la de que la actitud claramente intervencionista de Francia con respecto al conflicto español, no es más que la continuación de la eterna política francesa con respecto a España a través de varios siglos de historia. Las causas de las luchas que en el curso de los tiempos han agitado a España, han sido varias y diferentes. Pero la consigna de Francia siempre ha sido la misma: esto es, evitar una España fuerte y unida. Esta fue la política implantada por Richelieu, que no ha sufrido alteración esencial hasta nuestros días.
Inmediatamente después de la muerte de Fernando el Católico, Francia reclamó Navarra y Nápoles para sí y durante los siglos XVI y XVII mantuvo Francia guerras constantes contra España. La realización de la unidad española bajo el reinado de Fernando el Católico, marca el comienzo de un nuevo capítulo en la política francesa. En el siglo XIX toma Inglaterra la iniciativa de esta lucha antiespañola, aunque no de manera tan sistemática y clara como Francia lo había hecho.
El modo de conducir Francia sus guerras contra España, son una prueba evidente de la absoluta falta de escrúpulo que siempre ha caracterizado a este país en la guerra. La alianza de Francia con los turcos, en contra de España, es la mejor demostración de esto. Tal alianza reportó a Francia enormes ventajas materiales, ya que gracias a ella ha mantenido el monopolio casi absoluto de todo el comercio del cercano Oriente. Pero esto es lo de menos si se tiene en cuenta la significación que entonces tenían los turcos para el mundo europeo. Turquía era entonces el pueblo bárbaro que amenazaba constantemente a Europa, con el peligro de hundir su civilización. Era el mundo oriental amenazando al mundo cristiano. Y la católica Francia, en su afán por debilitar la posición de España en Europa, no duda de unirse con las hordas asiáticas de los turcos, traicionando así a todo el mundo europeo de entonces y en el fondo traicionándose a sí misma. El resultado de esta alianza, fué el debilitamiento de la situación de España en todo el norte de África.

Rusia tal cual es

Un trabajador comunista francés llamado Ivón que ha vivido durante once años en Rusia, ha publicado sus impresiones en un libro titulado "Rusia tal cual es" que ha puesto un prólogo el escritor André Gide.
En el libro se dice que el pueblo que nunca es más miserable hoy que cuando tiene menos paz en el mundo.
Ivón no da opiniones, sino realiza hechos que ha vivido, por lo que su libro está teniendo un gran éxito.—FARO.

Los enviados para custodiara asesinan a Tina de Jarque

PARIS.—Noticias llegadas de la España roja dan cuenta del siguiente hecho:
En la zona de Castellón, la artista Tina de Jarque pidió a su amigo el secretario del Sindicato de Actores en la zona roja, José Artés, que le facilitara dos hombres de confianza para que la acompañaran a Valencia y velar sobre su seguridad y la de las valiosas joyas que llevaba.
Artés la presentó a dos individuos que dijo ser de su absoluta confianza, los cuales fueron con la artista a Valencia, seguidos a corta distancia por el citado Artés.
En dicha ciudad se hospedó la bailarina Tina de Jarque en un hotel, y en su propia habitación fué asesinada por los dos esbirros que la acompañaron.
Al poco rato se presentó en el lugar del crimen el perverso Artés, que junto con los asesinos contempló el cadáver de la desgraciada artista, marchándose después tranquilamente de Valencia.

La obra social del Nuevo Estado Español

una gota más de sangre española. Hasta ahora se venía haciendo siempre en España la distinción entre la Francia del Frente Popular y la Francia auténtica, que se la suponía contraria a esta política antiespañola, pero a medida que la intervención francesa se va haciendo más descarada y patente, a medida que se va generalizando y ampliando la ayuda francesa al ejército rojo español, este distinción va desapareciendo y los españoles empiezan a comprender, que la política francesa frente a España no puede circunscribirse al Frente Popular, que no hace más que seguir la tradición ininterrumpida desde los días del cardenal Richelieu. Igual que Francisco I se aliaba con el turco para lograr la seguridad interna de Francia y de paso destruir a España, hoy el Frente Popular francés se alía con el Soviet frente al auténtico pueblo español que se esfuerza por ser libre y fuerte.
El mismo punto de vista mantuvo Lenin respecto a España cuando afirmó: "El que domine en España, ganará la próxima guerra". Pero que sepa Rusia y que sepa Francia, que sólo España, la España auténtica que conduce Franco, será la que domine en España y entonces podrá cumplirse la profecía de Lenin.

Funerales por el general Fanjul

BURGOS, 17.—Esta mañana, en la iglesia de la Merced, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del general Fanjul, asesinado por los rojos, y de su hijo José Ignacio, teniente médico, muerto heroicamente en la defensa del cuartel de la Montaña.
Presidieron el duelo los ministros de Agricultura e Interior, un ayudante del vicepresidente del Gobierno, jefes de Falange Española Tradicionalista y autoridades, que acompañaban a Juan Manuel Fanjul, hijo y hermano, respectivamente, de los caídos por España.
Al final de la misa se rezó ante el túmulo un responso.
A la salida el público numerosísimo que había asistido al funeral, vitoreó a España y al Caudillo.—Faro.

Tres aviones desconocidos pasaron hoy la frontera francesa, volando unos minutos sobre territorio español

BURGOS, 17.—A las nueve y cuarenta y cinco minutos de hoy tres aviones desconocidos atravesaron la frontera francesa y volaron sobre territorio español durante unos cinco minutos.
Los observadores de este vuelo coinciden en que los aparatos llegaron procedentes de territorio francés y pasaron la frontera en dirección N. E., rebasándola luego en dirección S. E.
El itinerario que los aparatos siguieron en su vuelo fue Coll, vertice Montanero y cota 282, desapareciendo finalmente por La Roca.—Faro.

Lea Vd. EL PROGRESO diario de gran circulación y exclusivamente informativo

PERIODICOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:
El Ayuntamiento de Villamea publica un horario de las horas de despacho en aquellas oficinas.
El Juzgado de Primera Instancia de Mondoñedo cita a Manuel Fallega Carballeira, del partido de Castropol, procesado por hurto de vacas.
El Juzgado especial de Marina de la Coruña cita a Angel María Roca Santamarina, domiciliado típicamente en Guitiriz, para que comparezca en el término de treinta días.
La Comisión provincial del Subsidio al Combatiente publica la relación de ingresos verificados en el mes de julio.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

BURGOS, 17.—El "Boletín Oficial del Estado" correspondiente al día de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:
Orden dictando normas para el funcionamiento de los Registros civiles.
Orden nombrando interinamente fiscal de la Audiencia de Castellón a don Juan Antonio Altes Salazar.
Orden disponiendo que se celebre en Sanjurjo, del día 19 al 25 del corriente mes el XV Congreso español para el progreso de las Ciencias. Se autoriza a los catedráticos, funcionarios y maestros dependientes del Ministerio de Educación Nacional para asistir al mismo.
Orden promoviendo al empleo de tenientes provisionales auxiliares de Estado Mayor a los alumnos que han terminado recientemente el curso en la Academia de Valladolid.
Las demás disposiciones se refieren a movimiento de personal.—Faro.

Funerales por el general Fanjul

BURGOS, 17.—Esta mañana, en la iglesia de la Merced, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso del general Fanjul, asesinado por los rojos, y de su hijo José Ignacio, teniente médico, muerto heroicamente en la defensa del cuartel de la Montaña.
Presidieron el duelo los ministros de Agricultura e Interior, un ayudante del vicepresidente del Gobierno, jefes de Falange Española Tradicionalista y autoridades, que acompañaban a Juan Manuel Fanjul, hijo y hermano, respectivamente, de los caídos por España.

Por los centros oficiales

BURGOS, 17.—Esta mañana el vicepresidente del Gobierno conferenció en su despacho con el ministro de Hacienda señor Amador.
Por la tarde el conde de Jordana conferenció también con los ministros de Obras públicas e Interior.
El vicepresidente fué cumplimentado por el coronel señor Sanz Agüero.
EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR
El ministro del Interior recibió hoy la visita del miembro de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y gubernador civil de Sevilla, señor Gamero del Castillo.
EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO INDISPUESTO
BILBAO, 17.—Se halla ligeramente indispueto el ministro de Industria y Comercio, que desde hace unos días no acude a su despacho.
EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA
VITORIA, 17.—El ministro de Justicia recibió hoy la visita de don Eloy Montero, catedrático y vocal de la Comisión codificadora, y al abad del monasterio de San Jerónimo de Duena.
Despachó el ministro con los jefes nacionales de los servicios de Asuntos Eclesiásticos y Notariado.
EN LA SECRETARIA GENERAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA
BURGOS, 17.—El secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. ha recibido hoy al gobernador civil de Pontevedra y a los jefes provinciales de Huesca, Granada, Almería, Santander y Palencia.—Faro.

NOTICIAS BREVES

Continúan los disturbios en Palestina

JERUSALEN. — Comunían de Jerusalén que en la frontera de Palestina...

Nuevas noticias de Jerusalén dan a conocer que en la carretera de Hebron...

El plan inglés sobre la división de Palestina

JERUSALEN. — En los círculos árabes de esta capital corre el rumor de que Londres...

LONDRES. — Comentando el problema de la situación política de Palestina, el corresponsal diplomático del "Observer"...

¿Irán Runciman a Berlín?

PRAGA. — La Prensa londinense recoge el rumor de que es posible que lord Runciman...

Es posible que los reyes de Inglaterra vayan a los Estados Unidos

LONDRES. — "Evening Standard" comunica que según rumores...

Nuevo tratado comercial anglo-norteamericano.

PARIS. — Los periódicos parisinos dan la noticia de que en fecha próxima se llevará a cabo la conclusión de un nuevo tratado comercial anglo-norteamericano.

Atentado contra dos jóvenes sudetes

BODENBACH. — Noticias hoy recibidas dan a conocer el nuevo atentado cometido el sábado en esta localidad contra dos jóvenes sudetes.

Viaje de Lansbury a los países del sureste de Europa

LONDRES. — El lunes salió de esta capital el señor Lansbury, que va a recorrer varios países del sureste de Europa.

Los depórdenes de Túnez

TUNEZ. — El Tribunal militar de Túnez ha dictado sentencia en la noche pasada en el proceso que venía siguiendo contra varios miembros del partido neo-desautor, acusados de tentativa de asesinato y destrucción de líneas telefónicas.

VENTA

De la casa número 101 de la Ruaneva, con dos pisos habitables, huerta y poco. Informarán en Ruaneva, número 11.

Provocaciones rusas en Extremo Oriente

La colisión registrada entre las fuerzas militares rusosoviéticas y las japonesas en torno a la posesión de un territorio discutido ha hecho que indudablemente las relaciones entre estas potencias del Extremo Oriente hayan experimentado una mayor tensión complicándose más de lo que estaban. La propuesta hecha por parte japonesa de que por lo pronto se evacuasen por las dos fuerzas el distrito en litigio y que por vía diplomática, previa la constitución de una comisión de límites, se llegase a establecer una frontera irrecusable, propuesta que tendía a llegar a un arreglo amistoso y a evitar la prosecución del derramamiento de sangre, ha fracasado ante la intransigencia de Moscú.

Entré tanto los delentadores del poder en Rusia no se limitan a exponer a sus fuerzas a sacrificios sangrientos, que ante la buena disposición del Japon tienen que ser considerados como absolutamente superfluos, sino que las fuerzas aéreas de Moscú desde donde con falsa simulada humanidad tanto se ha cuidado de condenar el bombardeo de objetivos militares en la España roja—atacan por sorpresa ciudades y aldeas de Corea y Manchuria sin contemplación de los daños causados ni de las pérdidas padecidas por una población civil absolutamente ajena a los acontecimientos. Estos métodos soviéticos de hacer la guerra en medio de la paz no han de pasar sin ser subrayados.

Si se considera la actuación total de Rusia soviética no se puede ver en la misma, expóngase como se quiera la situación jurídica del territorio en cuestión, mas que una deseada provocación. Por parte rusa no se había jamás registrado ningún gesto que diese a conocer pretensión alguna sobre las discutidas colinas. Por lo mismo, a la inmediata ocupación militar de las mismas ha de atribuírsele otras segundas intenciones y aspiraciones que la simple intención de asegurar las propias fronteras. Porque, mientras tanto se han registrado nuevos incidentes fronterizos con los que, incluso con arreglo a los antiguos Tratados, indiscutiblemente se ha violado por Rusia soviética el territorio manchuriano.

No es nueva la tendencia de la política soviética consistente en atisbar despiertamente toda circunstancia que pueda ser aprovechada para ampliar la confusión de una situación dada. Presentase siempre con diferente ropaje, según se trate del propio territorio de la URSS o de aquellos otros que, por ejemplo la España roja, se encuentran sometidos al influjo del Komintern. Respecto al concepto "provocación", que en general parece jugar internamente un papel cada vez más reducido, créese fácilmente poder pasar por alto, o se ensaya desviar las responsabilidades e incluso, como en el caso actual, culminar como insugadora del incidente a Alemania, a la que se achaca "encontrarse con motivo del problema checo ante una ma-

niobra de distracción de fuerzas. Gracias a la moderación japonesa hasta ahora ha sido posible evitar una extensión de las luchas locales. Cualquiera que sea el proceso del incidente, en todo caso se podrá decir del mismo la enseñanza de que vistos en general los afanes de Moscú se dirigen no hacia la paz y el mejoramiento de la situación sino a la confusión, disputas y finalmente a la guerra.

CRONICA DE ALEMANIA

El Estatuto de Minorías rumano

En Rumania el Gobierno se ha decidido a promulgar un Estatuto de Minorías que en lo esencial codifica los derechos concedidos a las diversas nacionalidades, tanto con arreglo a la Constitución como a otras leyes del país. Así da a conocer públicamente el Gobierno rumano su deseo de establecer legalmente la seguridad de las condiciones de vida de las diferentes minorías existentes en Rumania, de acuerdo con prescripciones que en el pasado y muy a menudo sólo existieron sobre el papel, para llegar a una situación que sea capaz de fomentar lo mismo en la paz interior como la normalidad de las relaciones con aquellos Estados que se hallan naturalmente interesados en el destino de las personas pertenecientes a su misma estirpe.

No se necesita hoy de más amplias explicaciones para comprender que el establecimiento de relaciones pacíficas y basadas en la confianza entre las diferentes nacionalidades se presenta para todo Estado como una necesidad vital. El reconocimiento de la misma se ha logrado imponer inmediatamente después de la Guerra Mundial, y encontró luego su reflejo lo mismo en los tratados de minorías aceptados por una serie de Estados sucesores de la Doble Monarquía que en la expresa obligación de la Liga de las Naciones sobre "protección de las minorías". Ciertamente que en todo caso, esta sana apreciación del tiempo fue poco a poco postergada por una presuntuosa apatía de poder. Por lo que hace a la Liga de Ginebra, cuanto más tiempo pasó desde su constitución tanto menos se ocupó del destino de las oprimidas minorías, dedicándose en cambio mucho más y casi exclusivamente a la "protección" de grupos minoritarios políticos, poniendo en ello tanto más celo cuanto su actuación se encontraba ligada con la producción de un perjuicio a Alemania o a los intereses vitales del Reich.

No es menos cierto que este período ha encontrado su final moral coincidiendo con el último resto de prestigio de la institución ginebrina. Cada vez más se va abriendo camino en el mundo el reconocimiento de que los derechos inherentes a los grupos étnicos constituyen algo inalienable. Existe sin embargo un Estado que hasta el día de hoy y contra toda clase de derechos se viene denominando Estado Nacional, que por fuerza ha de ser objeto de las más crudas críticas que desde todas las partes del mundo se le dirigen ante su proceder respecto al tema que nos ocupa; apareciendo en todo caso

Telegramas detenidos

Coruña: María Torres, Ribade-neira, 6. Illescas, María Abuín Fernández, casa de José Casanova, Parada. Zaragoza, Guardia civil Arias. Zorita, Juan Granjo, Ferraparedo, 10. Tenerife, Nicolás Meilán, Hospital Seminario. Zaragoza, Pedro Guntiñas, Margaredo. Zaragoza, Dosinda Gude, Onares.

Audaz empresa de los artilleros alpinos italianos

BOLZANO. — Una audacísima ascensión han llevado a cabo los artilleros de la 33 batería, del grupo Bergamo, del segundo de artillería alpina de guarnición en Mellano, ascensión que adquiere mayor valor y significación por cuanto ha sido realizada por una sección entera en pleno desarrollo de maniobra con todos los viveres y municiones y con un obús de 75,13. La cima dominada por los artilleros es la del Orles (3.899 metros) que sobrepasa todas las otras del grupo y que es la más alta de todos los Alpes al oriente del Bernina. La ascensión presenta todas las características de excepcionalidad no sólo porque es la primera realizada por una batería alpina, sino también por el breve tiempo en que ha sido realizada.

La batería, que se encontraba en Maso Gelato para los normales ejercicios de verano, recibida el orden de intentar la audaz empresa, se trasladaba en una marcha nocturna al pie de la montaña. Desde aquí una columna compuesta de nueve oficiales, dos suboficiales y 80 artilleros, con caballerías y trineos, llegaba a la cabana Paier, de cota 3.027, en la que pernoctaba. La mañana siguiente comenzaba la tentativa de escalada. El obús fué transportado con trineo y en la última parte de la excursión a espaldas de los valientes artilleros, los cuales, siguiendo el glaciar que separa el refugio de la cima, al cabo de doce horas de arriesgada maniobra alpinística consiguieron, hacia las 17, llegar a la cumbre.

En ésta la pieza fué montada y entre el entusiasmo de todos fueron disparadas diez salvas para dar a conocer con una manifestación guerrera la conclusión de la atrevida excursión.

Un tremendo huracán en el mar Caribe

NUEVA ORLEANS (Estados Unidos). — Un violentísimo huracán tropical se ha desencadenado en el mar Caribe. El observatorio meteorológico señala que el huracán avanza hacia las costas meridionales norteamericanas, previéndose que su punto de culminación será fijado entre Nueva Orleans y Port Arthur (Estado de Texas). Los habitantes de las localidades costeras de Texas y Luisiana proceden con febril actividad a adoptar las adecuadas medidas para poder hacer frente al formidable huracán que se acerca al mismo tiempo que los buques que navegan en aguas del Golfo de Méjico marchan a toda máquina a refugiarse en los puertos más próximos.

EXTRAVÍO

Se ruega a la persona que haya encontrado un rosario de naçar con incrustaciones de oro, que se ha extraviado desde la calle de José Antonio Primo de Rivera hasta el Campo del Castillo, por las calles de San Pedro y Angel Fernández Gómez, lo entregue en la Administración de este periódico, agradeciéndosele mucho por ser el objeto extraviado recuerdo de familia. Se gratificará.

que pernoctaba. La mañana siguiente comenzaba la tentativa de escalada. El obús fué transportado con trineo y en la última parte de la excursión a espaldas de los valientes artilleros, los cuales, siguiendo el glaciar que separa el refugio de la cima, al cabo de doce horas de arriesgada maniobra alpinística consiguieron, hacia las 17, llegar a la cumbre.

Catolicismo mundial

Las Juventudes Católicas portuguesas, celebran su primer Congreso

LISBOA. — Las Juventudes Católicas portuguesas, celebrarán en los próximos días su primer Congreso nacional, en el Santuario de Nuestra Señora de Fátima, donde condensase la fe y la devoción modernas portuguesas. La sesión comenzará en la tarde del día 12 con una vigilia de adoración nocturna. A las sesiones concurrirán muchos universitarios, estudiantes, obreros y agricultores.—FARO.

Los Estudiantes Católicos, a favor de la España Nacional

BERNA. — El Secretariado Internacional de Estudiantes Católicos "Pax Romana", continúa sus trabajos en favor de la España Nacional, mediante una colecta en metalico y en libros. La Federación francesa de estudiantes católicos, ha remitido ya grandes cajas de libros, y el Cardenal Verdier está preocupado personalmente en una colecta de libros de teología para los Seminaristas españoles.

La Federación de Estudiantes Católicos ingleses, va a celebrar pronto "El día de España". De igual modo la Asociación de Estudiantes Católicos suizos, han remitido ya dinero y libros al Secretariado Internacional de Estudiantes Católicos, y Finlandia acaba de contribuir a la colecta en favor de España, con una importante cantidad.—FARO.

Un ministro al Congreso Internacional de Estudiantes Católicos

BELGRADO. — En el próximo Congreso Internacional de Estudiantes Católicos que se va a celebrar en Ljubiana, ciudad yugoslava cerca de la frontera italiana de Trieste, tomará parte el ministro del Gobierno yugoslavo, Krek que estudiará el tema de la penetración comunista en los medios universitarios y el medio de oponerse a ella.—FARO.

Exposición Internacional de la Caridad

BUDAPEST. — La Exposición Internacional de la Caridad, instalada en el Palacio barroco de Budaapest, ha tenido un extraordinario éxito, pues aumenta de día en día el número de visitantes. En 20 salas están expuestas las aportaciones de la caridad para vencer las miserias humanas. Hay una curiosa estadística del número de las víctimas producidas por enfermedades evitables mediante las obras de caridad y producen muchas más bajas al año que las habidas en la guerra mundial. La Exposición estará abierta todo el año actual, y que es dedicado a la conmemoración del octavo centenario de San Esteban, Rey, Santo y Fundador de Hungría.—FARO.

Los Sindicatos Obreros Cristianos de Bélgica, celebran el medio siglo de su fundación

GANTE. — Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado la conmemoración del 50 aniversario de los Sindicatos Obreros Cristianos de Bélgica. Han concurrido más de 100.000 obreros a la fiesta, que llegaron en trenes especiales procedentes de toda la nación. Lo más solemne de la fiesta, ha consistido en la celebración de un gran desfile histórico de las antiguas corporaciones obreras belgas en que han figurado las cofradías de pescadores de la costa, los cargadores de los muelles y mineros de Lieja con un contraste entre su miseria antea y después de la "Rerum novarum" de León XIII.

Gante presentó brillantes carrozas con alegorías de su industria textil. Al terminar la manifestación, el Cardenal Primado de Bélgica, monseñor Van Roey, dirigió la palabra a los obreros en medio de gran entusiasmo.—FARO.

Accidente fatal

El campeón mundial de paracaidismo muere en un accidente

PARIS. — El campeón mundial de paracaidismo, M. Willan, ha fallecido, destrozado contra el suelo, por no haberse abierto el paracaídas a los 300 metros, al arrascarse de un aeroplano a 1.000 metros de altura, según estaba fijado en la prueba profesional que realizaba.

M. Willan empezó a destacarse como paracaidista en el año 1928 y desde entonces habrá realizado con arriesgadas experiencias más de 500 veces, pero en la que alcanzó el título de campeón mundial fué en la que efectuó el día 8 de marzo último, arrojándose al espacio desde 1.245 metros de altura y no abriendo el paracaídas hasta 200 metros antes de llegar al suelo, es decir, que recorrió más de once mil metros precipitado por su propio peso.

PELUQUERIA SOMOZA

Plaza de España 11-1.º (Soportales) - Teléfono 336. A partir de hoy cuenta este acreditado establecimiento con dos señoritas especializadas en ondulaciones permanentes, marcel y al agua. Trabajos perfectos. Señora, señorita, la Peluquería Somoza le invita a visitar su instalación especial en trabajos femeninos.

GRAN VINO ANIBAL. C.ª MATO S.ª M. ALONSO Librería General Plaza del Campo, 2.-LUGO. FIGURINES

ARCADIO CASANOVA Almacén de Cereales, Coloniales, Vinos y Aguardientes. Despacho de Sal. Se venden 300 bocoyes. Escritorio: Doctor Castro 13.-Teléfono 59.-LUGO

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos. Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, de fecha 1.ª de Febrero de 1937 según comunicado oficial de dicho Organismo, del día 13 de mismo mes. Viene, por tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Vida, Rentas Vitalicias, Accidentes, Transportes y otros Ramos. Subdirección en Lugo: Plaza de España, 27

1.000.000 de CARCAJADAS RISA INCESANTE el más popular de los cómicos EDDIE GANTOR en el espectacular film UN CHICO MILLONARIO con las mujeres más bonitas del mundo HOY, JUEVES MODA en el TEATRO CIRCULO A las 5'45-7'45 y 10'45 BUTACA UNA PESETA Pronto MADRE! CASINO DE PARIS

Gran Peluquería Higiénica La mejor instalada en Lugo - Calefacción central REINA, 14 - PRIMER PISO Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente Mergel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre movida con arreglo de mecenaz. Para caballeros: Espejos salón - Gran confort Discreta y hábil dependienta. Calle de la Reina, 14, primer piso (encima de la Joyería de Manso), Teléfono 158.

Un importante donativo de oro, entregado por Carmencita Franco

BURGOS, 16. — Hoy a las 5 y media de la tarde llegó al Ministerio de Hacienda, Carmencita Franco con sus primos, los hijos del ministro del Interior, pasados inmediatamente al despacho de tregua de tres grandes estuches conteniendo un importante donativo de oro para el Tesoro Nacional, procedente en parte de donativos recibidos directamente por la excelentísima señora doña Carmencita Franco. El ministro agradecido, importante entrega, formada por monedas de oro nacionales y de distintos países, alhajas pequeñas, relojes, anillos, etc. Entre dichos objetos figura un rosario de oro que perteneció a la abuela materna de Carmencita y que ésta le donó para la suscripción de un libro.

SE VENDEN

los edificios y terrenos de pastizal, robleda, labradío y huerta, en los que estuvo instalado el Campo de Demostración agrícola, en Lamas de Prado, extremos de esta capital. Informar a Bañeta, Gasteo de moza, Pygaleva, número 114.

Automóvil al Inicio

La Empresa de Automóviles Ingio a Sarria pone a la disposición del público un hermoso coche que sale todos los días a las cuatro de la tarde de la Estación de Sarria para llegar al Inicio las cinco, y los martes y viernes sale de Lugo, casa de don Baltasar Seoane, también a las cuatro de la tarde, para el citado Inicio.

Bombones, Caramelos, Estuches finos GRAN SURTIDO

Confitería Los Alpes Generalísimo Franco núm. 12.-LUGO. NOTA.—Se traspa: este negocio por no poder atenderlo.

REAL TESORO JEREZ - COÑAC. Representante general para Lugo y su provincia: P. G. Rodríguez José Antonio Primo de Rivera, 194 (antigua del Progreso)

Angela Pardo Celada MÉDICO. Especialista en partos y enfermedades de la mujer y enfermería. Consulta de once a una de la mañana y de cinco a seis de la tarde. General Franco, 5-1.º (antigua de los Emilianos). Teléfono 114

Para arreglar su reloj. Cine Español. [Ya está aquí...] ponente explosión de carcajadas. A las 5'45-7'45 y 10'45 HOY Casimiro Ortas Aurora García Alonso Juan Busquet y la formidable ballarina Reyes Castizo La Yanqueona AVENTURA ORIENTAL Un imponente espectáculo gracia y alegría Una formidable producción en español BUTACA 1'00 GENERAL 0'30 Mañana EMBAJADOR SIN CARTERA

Campo Para arreglar su máquina de escribir

EXTRANJERO

El espíritu heroico de las nuevas generaciones italianas.--Un balilla de diez años salva a una joven de una muerte segura

Mientras se bañaba, la muchacha de diecisiete años Lina... un balilla de diez años Fabrizio... que atraviesan los Alpes. Dicha sección, con la documentación de aplicaciones complejas, representará el esfuerzo del ingeniero italiano para domeñar la naturaleza adversa.

El prodigioso progreso de la industria aviatoria italiana

ROMA.—Los records mundiales e internacionales que la Italia Fascista ha conquistado en el terreno aeronáutico, se traducen ahora en una más vasta mole de actividades en las relaciones civiles y comerciales. Italia, en efecto, se halla en condiciones de exportar material aeronáutico a todas las partes del mundo: al Ecuador y a Inglaterra, a Uruguay y a Rumania, al Paraguay y a Checoslovaquia, al Perú y a Noruega, etc. Es oportuno a este propósito recordar que la importancia de este fenómeno no se ha

La lotería en Lugo

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado en Burgos el día primero del actual han resultado premiados con trescientas pesetas cada uno los siguientes números correspondientes a billetes expendidos por la Lotería de Santo Domingo de esta ciudad: 1.419 5.592 7.152 7.161 7.162 9.127 9.801 9.802 17.111 19.056 24.920 25.624 26.625 27.394 27.399 27.611 27.619 31.282 y 34.094.

Esta Administración tiene a la venta los billetes para el próximo sorteo, que se celebrará el día 22 del actual. Premio mayor, 150.000 pesetas; segundo, 90.000; tercero, 70.000; cuarto, 40.000. Todos ellos con aproximaciones y centenas. Además, 20 premios de a tres mil pesetas y 1.657 premios de a 500 pesetas. En total 1.450.890 pesetas en premios. Precio del décimo, 5 pesetas. No olvidarse: Lotería de Santo Domingo, Lugo.

Amistad italo-rumana. 600 estudiantes rumanos rinden homenaje a la tumba del soldado desconocido

ROMA.—Los 600 estudiosos y estudiantes rumanos, que han venido a Roma, Siena y Perugia para asistir a los cursos de Lengua y de Cultura italiana para extranjeros, organizados por el Instituto para las relaciones culturales con el Extranjero, han dado fin a su visita a Italia con una ceremonia de simpatía entre las dos naciones. El grupo ha escuchado al pie de la columna de Trajano una evocación de la conquista romana y del nacimiento de su Patria, pronunciada por el académico Paribeni. A la evocación hecha entre los imponentes restos del Foro Trajano, ha asistido el ministro de Rumania con el personal de la Legación. De aquí los estudiosos y los estudiantes se han dirigido al Vittoriano para depositar una corona adornada con un lazo de los colores rumanos en la tumba del Soldado Desconocido.

Fábrica de Curtidos de Parada y

Venta de casca para quemar. Saco de casca sea, 1,25. Saco de casca húmeda, 2,49.

Venta de hierba

De la propiedad del Banco Hipotecario de España se vende en la parroquia de San Salvador de Mosteiro, lugar de Couso. Informes, en la Agencia del Banco, Santo Domingo, 5, Lugo.

IMPORTANTE

Se venden, juntas o separadamente, dos casas, señaladas con los números 1 del Carril de los Hornos y 87 de la calle de la Ruana, de esta ciudad. Libres de gravámenes. Dirigirse a la Agencia Reija, calle de San Marcos, número 27-1.º. Teléfono 29. Lugo.

GRAN CAFE-BAR FLOR

DOCTOR CASTRO 6 TELEFONO 427 Servicio Impecable—Extrema comedid—Instalación modernísima Cafés - Thés - Chocolates - Licores - Jarabes Meriendas - Bocadillos - Mariscos INFINIDAD DE TAPAS A LA CARTA VINOS SELECTOS Artículos inmejorables - Precios reducidos

SEGUNDO PARDO GIL

Médico Director del Sanatorio Antituberculoso ENFERMEDADES DEL PULMÓN RAYOS X Consulta de once a una y de seis a siete Reina núm. 3 LUGO Teléfono, 257

TINTES "SOL" EN PASTILLAS

El más económico y de mejores resultados Exija marca "SOL,"

CLÍNICA T. NÚÑEZ CORDERO

Médico cirujano especialista Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago MEDICINA GENERAL Enfermedades de la PIEL, VENEREO, SÍFILIS y propias de la MUJER Neurastenia - Impotencia - Electricidad médica Consulta de diez a una y de cuatro a seis SAN ANDRÉS, 117-2.º LA CORUÑA

Tomás Gómez Yañez Del Colegio Médico de Madrid

MEDICINA INTERNA ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PULMON Y CORAZON Pasará consulta en el H. Oriental, calle del General Franco 2 (antes Castelar) de 11 a 1 y de 4 a 6

Informaciones de la Provincia

CAUREL Detención

En la madrugada del día 6 del corriente mes, fué detenido por sorpresa en la casa de sus familiares de Paderne, en este Ayuntamiento, Juan Chaos Díaz.

Se hallaba huido como lo están otros muchos de esta comarca, desde los primeros días del alzamiento del Glorioso Movimiento de España, significándose siempre como izquierdista, y como propagandista en todos los actos públicos y privados en favor del Frente Popular.

Su historial político-social, deja mucho que desear, quizá por razones de inconsciencia y de ignorancia.

Durante la etapa de su campaña Popular, desempeñó el cargo de secretario interino del Ayuntamiento, y por su incapacidad, pasó más tarde al de oficial primero, en el que continuó hasta que llegó la hora de rendir cuentas a la nueva España.

También fué uno de los organizadores en este Municipio, de un partido de tendencia comunista, disfrazado con el sello de "Radical Agrario" del que era presidente y secretario alternativamente, siendo además uno de los principales dirigentes del marxismo en esta localidad, protegido de un tal Guerra, Díaz Villamil y Ramos.

Un atraco En el día 10 de este mes, con motivo de celebrarse la feria en Quiroga, se desplazaron como de costumbre a esta capital de partido, varios vecinos de este Ayuntamiento.

NÓREAS NÚM. 24 CARBONES "LA MINA" TELÉFONO NÚM. 324 LUGO El carbón SEMIGRASA uno a su excelente calidad, probada e indiscutible, una fácil combustión, cantidad máxima de calorías y mínima de escoria, factores por los cuales con esta clase de carbones se obtiene una evidente economía sobre los de otras procedencias. Pueden probarlo y quedarán convencidos de la veracidad de cuanto manifestamos DE VENTA EN LA "MINA"

CORTEZA DE ROBLE Se compra en cantidad en la Fábrica de Curtidos ALMACENES JAÑEZ Barr'o Polvorín LUGO Teléfono, 112-X

Hierros redondos, para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc. HIJO DE Román Fernández Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

TRASPASO MISAS GENERALES Todas las misas que durante la mañana del viernes, día 19, se celebren en la S. I. C. B. de Lugo, serán aplicadas por el eterno descanso de LA SEÑORA Doña Ruperta Corral Fallán que falleció en esta ciudad el día 19 de agosto de 1926, después de recibir los auxilios espirituales D. E. P. SUS SOBRINOS, Ruegan a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguna de dichas misas; favor que agradecerán. Lugo, 18 de agosto de 1938.

A los señores médicos y farmacéuticos Se vende un magnífico Polarímetro de "Laurent", con su correspondiente mechero para luz monocromática de sodio. En esta Administración informarán.

EL SEÑOR Don Casiano Fernández Prado Cabo de la Guardia civil retirado Falleció ayer a las seis de la madrugada A LOS 69 AÑOS DE EDAD confortado con los Santos Sacramentos D. E. P. Su desconsolada esposa, doña Amalia Montaña Méndez, hijos, doña Juana y don Aurelio Fernández Montaña; hijo político, don José Gómez; nietos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades una oración por el alma del finado y asistan al funeral de entierro hoy, jueves 18, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, así como a la conducción del cadáver a las seis de la tarde del mismo día, desde la casa mortuoria Recatelo (subida al Parque) al cementerio general; por lo que les vivirá eternamente agradecidos. Lugo, 18 de agosto de 1938.

BEBIDAS HELADAS... Alteran la digestión En estos días de intenso calor, un helado, una bebida fría constituyen una bendición para calmar la sed... ¿Cómo privarse de ello? Muy frecuente ocasionan trastornos digestivos o intestinales que tantas molestias y sufrimientos producen. Con las primeras dosis del Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS se combaten eficazmente estos trastornos y los niños pueden tomarlo ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Dirección provisional: San Bartolomé, 1 San Sebastián

Anuncios breves

Arriendos ALQUILA piso, con calefacción y cuarto de baño en la Avenida de Moret, 11 duplicado. Informar en la misma calle, 11, primero, derecha. ALQUILA local apropiado para almacén de carbones, sito en Ronda de Castilla, 14, cediendo seala y carrito. Informes, José Barrero Lobajón. ARRIENDO. Se hace de un lugar cercado con sus propiedades reducidas, en Pol, para una tranquila explotación agrícola; y otro de cercadas circunstancias aceptables para un labrador, en Fonfría (Lugo). Los aspirantes pueden dirigirse para contratar a su administrador y dueño, respectivamente don José Abraira y Otero, en las primeras del mes de noviembre próximo. ALQUILA el tercer piso de nueva construcción y cuarto de baño en la calle de las Noreas, número 22. Informar en la misma calle, número 9. ALQUILA una vivienda en el segundo piso de la casa número 9 de la Plaza de Santo Domingo, donde está instalado el Café-Bar "Cecanil", con entrada por el porche de Santo Domingo. Tiene espaciosas habitaciones con luz y ventilación directa y cuarto de baño. En el despacho de Loterías de la misma casa se da razón. ALQUILA por 75 pesetas el segundo piso de la casa número 22 de la Tinería, con siete habitaciones y con derecho a jardín. Para informes en Bolaño Rivadeneira, número 10, segundo. VENTAS. Se vende una máquina de escribir Underwood en muy buen uso. También se vende una radio marca americana con cinco lámparas y tres ondas. Para informes, Buen Jesús, núm. 8-primero. SE VENDE la casa número 17-A, de la Ronda de Castilla de esta ciudad de Lugo. Es libre de cargas e informan en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto. VENTA, en el llano de Garabolos (Carretera de la Coruña), se vende una casa de un piso y su terreno con catorce metros de fondo. Para informes en la Piringalla, Letras J. R. SE VENDE dos solares juntos o separados en la calle de San Froilán. Informes, en la Ruaneva número 194, y el procurador don Dositeo López Díaz, Ronda Castilla, 12, segundo. SE VENDE una casa de moderna construcción, con las letras A. P., en el Agro del Rolo, calle D. Para informes, don José Meilán, en la misma calle. VENTA. Se vende la casa número 20 de la Carretera de Fonsagrada, de nueva construcción. Para informes en la misma casa. SE VENDE una casa de moderna construcción; con bajo, primero y segundo piso y una huerita con árboles frutales en su parte posterior. Para informes en la misma, bajos, tienda, Avenida de Montorio Ríos, 16. PERDIDA. En la estación de Rubián y en la feria, se ha extraviado una cartera militar con varios documentos y una crecida suma de dinero. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en Travesía de García Abad, Letras J. R., bajo, en donde se le gratificará, o en esta Administración. PERDIDA de una maleta conteniendo ropa se ha extraviado en el coche directo de Orense a Lugo, en el trayecto comprendido entre Taboda a Lugo. Se ruega a la persona que la halla en la entrega en la Administración de "La Directa", Puerta de la Estación, fonda "La Madriñeira". PERDIDA. En la estación de Rubián y en la feria, se ha extraviado una cartera militar con varios documentos y una crecida suma de dinero. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en Travesía de García Abad, Letras J. R., bajo, en donde se le gratificará, o en esta Administración. PELUQUEROS! Sólo empleando RADIOLUX con todos los aparatos y sistemas, ANTINEA para las puntas con y sin hilos y CARACOL para ensortijados fuertes, podrán garantizar PERMANENTES PERFECTAS. Laboratorios Carasa, Bentaia.

SUSCRIPCIÓN
En Lugo, capital, 2,50 pesetas al mes
Fuera, 7,50 pesetas trimestre

VENTA
Número suelto del día, quince céntimos.
Atrasado, de fecha fija, veinticinco céntimos

El convoy para el frente

Ya era de esperar. El pueblo de Lugo siempre se ha distinguido por su generosidad y más desde el comienzo de la actual guerra, y así lo ha demostrado apenas lanzada la pequeña indicación que ayer hacíamos de que la Delegación de Asistencia a Frentes y Hospitales iba a enviar inmediatamente a nuestros soldados del frente un convoy, son ya muchas las personas que han enviado sus donativos e inmediatamente empezarán a publicarse los nombres de los generosos donantes.

Se recuerda que para este envío al frente se prefieren vinos, toda clase de licores, galletas, chocolate, tabaco, jabón, embudidos, jamón, etc.

Los donativos se reciben de 12 a 2 y de 4 a 6 de la tarde en el local de la Delegación de Frentes y Hospitales, San Pedro, 9, segundo.

Productos para hacer jabón y lejía
Facilitamos fórmulas gratis
DROGUERIA GALAICA

C.N.S.
(Central Nacional Sindicalista)

Sindicato de la Edificación.-Aviso

Para un asunto de interés se ordena a los afiliados del Sindicato de la Edificación que a continuación se expresan, pasen por la Casa Sindical, sita en la calle de José Antonio Primo de Rivera, 8, para hoy jueves, de seis a ocho de la tarde, y de estar ausentes que lo haga un familiar suyo:

Roberto Gorgos Cabanas, Manuel Díaz López, Ramón Vázquez Burgos, Avelino Ceval Penín, Vicente Abelairas, Agustín Rey Fraga, Juan Conde Ortea, Anselmo Coira Pena, Jesús Rivas Castro, Jesús Saenz Carrillo, José Bertró Venter, Antonio Darriba Morales, Jesús Arístim Carneira, Luis Vázquez Flores, José Burego, Gabriel Celester González, Melchor Canto García, José Martínez Castro, Perfecto Rodríguez Vázquez, Melchor Couto García, José Martínez Castro y Manuel Chao Parapar.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Lugo, 17 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—Por el delegado sindical provincial, Salvador Franco, secretario.

Servicios municipalizados de agua, electricidad y pompas fúnebres

En relación con la consulta formulada por esta Delegación Sindical Provincial al Ministerio de Organización y Acción Sindical referente a estos servicios, el jefe del Servicio Nacional de Sindicatos en su oficio número 1586, de 10 del corriente me comunicó lo que sigue:

“En relación con la consulta que formaliza en su oficio de 29 del pasado sobre si pueden pertenecer a la C. N. S. los obreros y empleados de servicios municipalizados, como abastecimiento de aguas, alumbrado eléctrico y pompas fúnebres, sirvase ser informado, que circunscribiéndose a los funcionarios públicos la prohibición, ésta alcanza a los trabajadores de las empresas de servicios municipalizados cuando se les reconozca el carácter de funcionarios, con sus deberes y derechos, en la Ley o Decreto que estableció el servicio, o en su Reglamento, pero no en los demás casos, en que podrán pertenecer a la Central Nacional Sindicalista.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Lugo, 17 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—Por el delegado sindical provincial, Salvador Franco, secretario.

SERVICIOS MUNICIPALIZADOS DE AGUA, ELECTRICIDAD Y POMPAS FÚNEBRES

En relación con la consulta formulada por esta Delegación Sindical Provincial al Ministerio de Organización y Acción Sindical referente a estos servicios, el jefe del Servicio Nacional de Sindicatos en su oficio número 1586, de 10 del corriente me comunicó lo que sigue:

“En relación con la consulta que formaliza en su oficio de 29 del pasado sobre si pueden pertenecer a la C. N. S. los obreros y empleados de servicios municipalizados, como abastecimiento de aguas, alumbrado eléctrico y pompas fúnebres, sirvase ser informado, que circunscribiéndose a los funcionarios públicos la prohibición, ésta alcanza a los trabajadores de las empresas de servicios municipalizados cuando se les reconozca el carácter de funcionarios, con sus deberes y derechos, en la Ley o Decreto que estableció el servicio, o en su Reglamento, pero no en los demás casos, en que podrán pertenecer a la Central Nacional Sindicalista.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Lugo, 17 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—Por el delegado sindical provincial, Salvador Franco, secretario.

SERVICIOS MUNICIPALIZADOS DE AGUA, ELECTRICIDAD Y POMPAS FÚNEBRES

En relación con la consulta formulada por esta Delegación Sindical Provincial al Ministerio de Organización y Acción Sindical referente a estos servicios, el jefe del Servicio Nacional de Sindicatos en su oficio número 1586, de 10 del corriente me comunicó lo que sigue:

“En relación con la consulta que formaliza en su oficio de 29 del pasado sobre si pueden pertenecer a la C. N. S. los obreros y empleados de servicios municipalizados, como abastecimiento de aguas, alumbrado eléctrico y pompas fúnebres, sirvase ser informado, que circunscribiéndose a los funcionarios públicos la prohibición, ésta alcanza a los trabajadores de las empresas de servicios municipalizados cuando se les reconozca el carácter de funcionarios, con sus deberes y derechos, en la Ley o Decreto que estableció el servicio, o en su Reglamento, pero no en los demás casos, en que podrán pertenecer a la Central Nacional Sindicalista.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Lugo, 17 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—Por el delegado sindical provincial, Salvador Franco, secretario.

SERVICIOS MUNICIPALIZADOS DE AGUA, ELECTRICIDAD Y POMPAS FÚNEBRES

En relación con la consulta formulada por esta Delegación Sindical Provincial al Ministerio de Organización y Acción Sindical referente a estos servicios, el jefe del Servicio Nacional de Sindicatos en su oficio número 1586, de 10 del corriente me comunicó lo que sigue:

“En relación con la consulta que formaliza en su oficio de 29 del pasado sobre si pueden pertenecer a la C. N. S. los obreros y empleados de servicios municipalizados, como abastecimiento de aguas, alumbrado eléctrico y pompas fúnebres, sirvase ser informado, que circunscribiéndose a los funcionarios públicos la prohibición, ésta alcanza a los trabajadores de las empresas de servicios municipalizados cuando se les reconozca el carácter de funcionarios, con sus deberes y derechos, en la Ley o Decreto que estableció el servicio, o en su Reglamento, pero no en los demás casos, en que podrán pertenecer a la Central Nacional Sindicalista.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Lugo, 17 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—Por el delegado sindical provincial, Salvador Franco, secretario.

SERVICIOS MUNICIPALIZADOS DE AGUA, ELECTRICIDAD Y POMPAS FÚNEBRES

En relación con la consulta formulada por esta Delegación Sindical Provincial al Ministerio de Organización y Acción Sindical referente a estos servicios, el jefe del Servicio Nacional de Sindicatos en su oficio número 1586, de 10 del corriente me comunicó lo que sigue:

“En relación con la consulta que formaliza en su oficio de 29 del pasado sobre si pueden pertenecer a la C. N. S. los obreros y empleados de servicios municipalizados, como abastecimiento de aguas, alumbrado eléctrico y pompas fúnebres, sirvase ser informado, que circunscribiéndose a los funcionarios públicos la prohibición, ésta alcanza a los trabajadores de las empresas de servicios municipalizados cuando se les reconozca el carácter de funcionarios, con sus deberes y derechos, en la Ley o Decreto que estableció el servicio, o en su Reglamento, pero no en los demás casos, en que podrán pertenecer a la Central Nacional Sindicalista.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Lugo, 17 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—Por el delegado sindical provincial, Salvador Franco, secretario.

SERVICIOS MUNICIPALIZADOS DE AGUA, ELECTRICIDAD Y POMPAS FÚNEBRES

En relación con la consulta formulada por esta Delegación Sindical Provincial al Ministerio de Organización y Acción Sindical referente a estos servicios, el jefe del Servicio Nacional de Sindicatos en su oficio número 1586, de 10 del corriente me comunicó lo que sigue:

“En relación con la consulta que formaliza en su oficio de 29 del pasado sobre si pueden pertenecer a la C. N. S. los obreros y empleados de servicios municipalizados, como abastecimiento de aguas, alumbrado eléctrico y pompas fúnebres, sirvase ser informado, que circunscribiéndose a los funcionarios públicos la prohibición, ésta alcanza a los trabajadores de las empresas de servicios municipalizados cuando se les reconozca el carácter de funcionarios, con sus deberes y derechos, en la Ley o Decreto que estableció el servicio, o en su Reglamento, pero no en los demás casos, en que podrán pertenecer a la Central Nacional Sindicalista.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Lugo, 17 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—Por el delegado sindical provincial, Salvador Franco, secretario.

SERVICIOS MUNICIPALIZADOS DE AGUA, ELECTRICIDAD Y POMPAS FÚNEBRES

En relación con la consulta formulada por esta Delegación Sindical Provincial al Ministerio de Organización y Acción Sindical referente a estos servicios, el jefe del Servicio Nacional de Sindicatos en su oficio número 1586, de 10 del corriente me comunicó lo que sigue:

“En relación con la consulta que formaliza en su oficio de 29 del pasado sobre si pueden pertenecer a la C. N. S. los obreros y empleados de servicios municipalizados, como abastecimiento de aguas, alumbrado eléctrico y pompas fúnebres, sirvase ser informado, que circunscribiéndose a los funcionarios públicos la prohibición, ésta alcanza a los trabajadores de las empresas de servicios municipalizados cuando se les reconozca el carácter de funcionarios, con sus deberes y derechos, en la Ley o Decreto que estableció el servicio, o en su Reglamento, pero no en los demás casos, en que podrán pertenecer a la Central Nacional Sindicalista.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Lugo, 17 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—Por el delegado sindical provincial, Salvador Franco, secretario.

SERVICIOS MUNICIPALIZADOS DE AGUA, ELECTRICIDAD Y POMPAS FÚNEBRES

En relación con la consulta formulada por esta Delegación Sindical Provincial al Ministerio de Organización y Acción Sindical referente a estos servicios, el jefe del Servicio Nacional de Sindicatos en su oficio número 1586, de 10 del corriente me comunicó lo que sigue:

“En relación con la consulta que formaliza en su oficio de 29 del pasado sobre si pueden pertenecer a la C. N. S. los obreros y empleados de servicios municipalizados, como abastecimiento de aguas, alumbrado eléctrico y pompas fúnebres, sirvase ser informado, que circunscribiéndose a los funcionarios públicos la prohibición, ésta alcanza a los trabajadores de las empresas de servicios municipalizados cuando se les reconozca el carácter de funcionarios, con sus deberes y derechos, en la Ley o Decreto que estableció el servicio, o en su Reglamento, pero no en los demás casos, en que podrán pertenecer a la Central Nacional Sindicalista.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

MILICIA NACIONAL DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Servicio para el día 18 de agosto de 1938, Tercer Año Triunfal: Jefe de servicios, José Pardo y Pardo.

Imaginería, Ramón Neira.

Segundo turno, de 8 a 14

Cabo de guardia, Serafín Rey. Militantes: Francisco Esteban, José Ferreiro Fernández, Angel López Arias y Manuel Franco. Imaginería, Casto González Barreiro.

Tercer turno, de 14 a 20

Cabo de guardia, Mariano Martínez Mourelo. Militantes: Jesús Vila Sánchez, Dosíteo Argá Moreiras, Eduardo Grandío y José Busto. Imaginería, Luis del Hierro.

Cuarto turno, de 20 a 2

Cabo de guardia, Daniel Vila. Militantes: José Folgueira, Antonio López Pallín, Manuel López Troncoso y Jesús Lence Trashortras. Imaginería, Julio Vázquez Morán.

Servicio para el día 19 de agosto

Primer turno, de 2 a 8

Sargento de guardia, Ernesto Martínez. Militantes: Juan Castro López y José Vila Sánchez.

Segundo turno, de 8 a 14

Sargento de guardia, Angel Carrero. Militantes: Casto González Barreiro, Domingo González Potente, Pedro Montecelo y José Gayoso Meilán. Imaginería, Manuel Varela Rivera.

ANTIAERONAUTICA

Turno de 14 a 22: Tomás Dumas.

Turno de 22 a 6: Rodrigo Castro.

Para mañana.—Turno de 6 a 14: Germán Jato Pérez.

AVISO IMPORTANTE PARA LOS FILATELICOS

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que se dedican a la colección de sellos, que en esta Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., sita en la calle de la Reina, 3-segundo, se hallan a la venta nuevos números de sellos José Antonio.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Lugo, 17 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.

ORGANIZACIONES JUVENILES

Se ordena a los camaradas José Flores Rivas, Eusebio Bautista y Fernando Vázquez se presenten hoy, a las cuatro de la tarde, en esta Delegación local.

Lugo, 18 de agosto de 1938.—Tercer Año Triunfal.—El jefe militar.

JEFATURA PROVINCIAL

En el día de hoy y horas de 16 a 18 se procederá al abono de todas las obligaciones de esta Jefatura. Se ruega a cuantos tengan cuentas pendientes de cobro se pasen por esta Tesorería a las mencionadas horas a fin de hacerlas efectivas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Tercer Año Triunfal de la Era Azul.—El administrador provincial.

SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO

Se ordena a todos los camaradas afiliados a este Sindicato pertenecientes a las provincias de Lérida, Gerona, Barcelona y Ta-

rragona, residentes en Lugo, pasen por esta Jefatura el próximo día 18 del corriente de cinco a cinco y media de la tarde.

Al mismo tiempo esta Jefatura advierte a todos los estudiantes de las referidas provincias que deseen afiliarse al Sindicato la conveniencia de hacerlo inmediatamente para facilitar así la labor de organización.

El jefe provincial

Auxilio Social

Relación de las camaradas que han postulado el pasado domingo, día 14, con expresión de las cantidades recaudadas por cada una de ellas:

Lola Cariz y Pacita Escobar, pesetas 138,25; Lola Villares, Concha del Río y Julia López, 111,75; Sara Trabada y Pura Abelleira, 101,55; Pilar Díaz López y Elena Castedo, 101,05; Herminia Rodríguez Fuentes y Aurora Rodríguez, 78,85; Paulita Fernández y Matichu Jul, 76,45; Pilar Fugarolas y Emma García González, 72; Margarita Mora y Ermitas Iglesias, 70,55; Mercedes Trolez y Natty Abelaiz, 66,10; Manola Jul y Mariuja Azipazu, 52,45; Mariuja Franco y Pepita Fernández, 52,35; y María del Carmen Ojea y Pilar Pérez de Guerra, 43,70 pesetas.

Si en vuestra localidad no está todavía constituida la C. N. S. y deseais ingresar en un Sindicato de vuestro ramo, comunicádselo al jefe local de F. E. T. y de las J. O. N. S. o bien escribir directamente al Secretario Sindical provincial de Lugo.

“Constituyen un crimen horrendo y abominable todas esas sentencias de muerte dictadas por nuestros tribunales de Barcelona”

“Se les castiga por intentar conseguir escaparse del infierno en que vivimos, lo que consiguieron, para su familia, Companys”

PERPIGNAN.—Hace dos días fue dada la noticia del regreso de Companys a Barcelona, aunque nada se ha dicho del objeto de ese viaje, que reunió en la ciudad del Rosellón al presidente de la Generalidad con Irujo y Ayguadé.

Sin embargo, se ha hecho público que al ser conocida la noticia en la Redacción de un periódico instalado en la calle barcelonesa de Pelayo, donde unos cuantos periodistas “esteparios” (nombre aplicado por los plumíferos catalanes a sus compañeros que huyeron de Madrid) tienen su sede, uno de los “esteparios” comentó en los siguientes términos:

“Visita a la familia. ¡De manera que a visitar a la familia! Esto es intolerable, y no sé lo que dirán acerca de ello los diarios extranjeros. Pero lo peor que puede ocurrirnos es que se admitan como cosa lógica y natural estas salidas de Companys para visitar a sus familiares situados allende la frontera.”

“¿Qué autoridad puede tener este hombre el día de mañana, para asomarse al balcón de la Generalitat o a las columnas de la Prensa a pedir al sacrificado pueblo catalán que resista las calamidades de la guerra, mientras que él tiene a todos los suyos bien guardados y a cubierto de todo sacrificio? No; esto no puede ser ni es posible que continúe, pues mientras se tolere una hora más esta situación, nadie puede negar que constituyen un crimen horrendo y abominable todas estas sentencias de muerte que dictan nuestros Tribunales y cumplen los pelotones de ejecución contra los montones de gente infeliz acusada de derrotismo y alta traición, que por haber enloquecido con la vida de infierno que llevamos intentando pasar al otro lado del Pirineo y proporcionar a los suyos el mismo ambiente de seguridad que rodea a los propios del presidente de la Generalitat.”

“Es que alguien puede dudar que nuestros combatientes lucharían con más ardor y entusiasmo, si supieran a sus deudos bien protegidos de contrariedades y daños?”

Y ¿qué diremos de estos viejos, de estas mujeres y niños, a los que, contando con parientes establecidos en el extranjero, se les niega sistemáticamente el pasaporte, condenándolos a conciencia, y con toda crueldad, a que se ceben en sus cuerpos depauperados por la deficiente alimentación, la tuberculosis y demás enfermeda-

NECROLOGIA

Falleció ayer en esta ciudad el señor don Casiano Fernández Prado, guardia civil retirado, persona que contaba con grandes amistades, entre las que su muerte fue muy sentida.

Hoy, a las seis de la tarde, recibirá sepultura su cadáver.

A la viuda del difunto doña Amalia Montaña Méndez, hijos y demás familia les acompañamos en el sentimiento.

Acompañamos en el dolor que les aflige a don Ramón de las Heras Pelayo y a doña Pilar Regueira Vázquez por la muerte de su tierno hijo Paquito, que subió al cielo anteayer, habiéndose efectuado el entierro a las siete y media de la tarde de ayer, acto que se vio muy concurrido. Hacemos extensivo este sentimiento a los demás familiares del angélico.

Donativos recibidos para el Hogar del Herido

Señora doña María G. Fariña de Velarde, 50 pesetas; señorita Asunción García González, de Ribadeo, 25; recaudado por unas Margaritas en Navia de Suarna, 100; entregado por el señor gobernador civil, de don David Fernández, 25. Señorita Ramona Neira González, 10 libros.

Lea Vd. EL PROGRESO

Recaudación de «Plato Unico» y «Día sin postre».

Ultimo día, hoy

LOS CRIMENES DE LA BARBARIE ROJA

Tres cadáveres devorados por los perros

Sarrión ha sido otro pueblo español víctima de la furibunda saña de las hordas rojas.

En Sarrión, pueblo liberado por nuestras tropas el día 16 último, se cometieron los más espantosos crímenes.

A tres sacerdotes, don Abundio Jordán, don Tomás Esquivos y don Manuel Bertolin, los asesinaron y dejaron los cadáveres a medio cubrir, para que los perros los devorasen, como así sucedió.

A don Abundio, persona bondadosísima, le hicieron objeto de crueles escarnios antes de matarlo, obligándole a predicar desde el balcón del Ayuntamiento, para mofarse de él y de sus palabras.

También mataron a doña Olvi-

do Gallefo, esposa del abogado y ex diputado provincial don Emiliano Arnáiz, porque intercedió suplicando que no mataran a su anciano esposo, al que sacrificaron también con refinada crueldad.

Al alcalde, don Rafael López Bertolin, le asesinaron en presencia de su esposa, padre anciano, hijos y hermana, y, saltando después por encima del cadáver, los rojos saquearon a continuación completamente el establecimiento privado de aquél, cuyas existencias excedían de un valor de 200.000 pesetas, haciendo al mismo tiempo las más crueles betas de los desgraciados familiares, que fueron obligados a presenciar el crimen.

EL TIEMPO

Datos meteorológicos correspondientes al día 17 de agosto de 1938:

Temperatura máxima, 27,5 grados.

Temperatura mínima, 15 grados.

Agua caída en veinticuatro horas, cero litros por metro cuadrado.

Dirección dominante del viento, Norte.

Estado del cielo, nuboso.

Notas: Humedad del aire, 87 por ciento.

De la estancia de las niñas musulmanas en Burgos

Un discurso del Caudillo

Ya hemos dado ayer cuenta a nuestros lectores de la estancia de las niñas musulmanas en Burgos. A estas niñas dirigió el Caudillo las siguientes palabras en árabe:

“Yo sé cuánto trabajáis en Marruecos. Después se también el afán tanto de las profesoras indígenas como de los españoles puestos al servicio de los niños y niñas musulmanas. Es necesario que pongáis cada día más aplicación en una labor que nosotros completaremos cuando acabe la guerra para mejorar en las posesiones, las escuelas y los talleres, y para alegrar también la vida interior de vuestros hogares.

En un tiempo, las mujeres y las niñas musulmanas confeccionaban esos paños que vestís. Mientras los guerreros iban a la guerra, quedaban las mujeres en los hogares entre sus bastidores fabricando las piezas que luego habían de vestir los guerreros. El pueblo marroquí ha sido el pueblo de los guerreros más bravos, así como el pueblo español ha sido también el de los soldados más valientes. Y los dos pueblos tienen una elevada espiritualidad y un acentuado carácter que siempre los impulsan al trabajo, y por eso nosotros cuando acabemos nuestra guerra en que los dos pueblos se hermanan y se estrechan en la lucha, hemos de mejorar las condiciones de vuestras familias y vuestros talleres, para que dentro de la relación de vuestras costumbres, y lo mismo que veis ahora en España, donde juegan los niños en los paseos bajo la acogedora sombra de los árboles, junto a fuentes de aguas cristalinas, tengáis vosotros esas mezzitas blancas, esas bellas casas tan bien pintadas de blanco en las que haya jardines y lugares acogedores de protección para vuestros juegos infantiles. Y así poco a poco podréis disfrutar también de la civilización que en otros tiempos tuvieron vuestros antepasados.

Para que así sea, haremos todo lo que se precise, porque sentimos satisfacción, y poniendo en ello nuestros más cuidados trabajos, orientados en nuestro deseo de devolveros esa cultura.

Yo espero que vosotras seáis las que mejor podréis ofrecernos una colaboración sincera en esta obra, colaboración que ha de consistir en que pongáis el máximo entusiasmo en vuestros trabajos y en el afán de adquirir las perfecciones de que nosotros queremos rodearos. Y siendo así, todos nos felicitaremos de que dentro del recato natural de la muchacha mora, tendréis todo cuanto los hombres y mujeres en el mundo civilizado puedan apetecer como regalo para su vida.

Recibid mi bienvenida cordial—

De venta en la DROGUERIA GALAICA (Frente a la Diputación)

Restauración de documentos para el cobro de intereses de la Deuda

Arreglo y presentación de la documentación, según lo determinado en el Orden del Ministerio de Hacienda de 14 de Junio de 1937. (Ley de 12 de Mayo).

JESUS FIAS VAL

Gestor administrativo matriculado

Plaza de El Ferrol (antes San Fernando) 1-2.º (Frente a la Estación)

HORAS DE OFICINA: DE 10 A 2

NOTA: Se hace presente a los interesados que es necesario que presenten la presentación de la cédula personal y demás documentos que acrediten su personalidad, así como la declaración jurada presentada en los primeros meses del año 1937 y la documentación que acredite propiedad o posesión de los títulos.

LUGO AL DIA

Estuvo ayer el Ayuntamiento en la capilla de San Roque para asistir a la misa votiva en los dos años le dedica al patrón grino Santo. Fue bajo música con la banda de música.

Aparte de esto no ocurrió nada saliente en nuestra ciudad durante toda la jornada del día. El tiempo se presentó algo ameno y al final de la tarde se cubrió el cielo de nubes que presagiaban agua, pero no la hubo, desgracia para los campos.

La temperatura bajó en relación con los días anteriores. No hubo notas salientes para prensa en los centros oficiales.

Los espectáculos tampoco ofrecen nada que comentar, como ocurre tantas veces por acá. En vista de que hacemos punto final hasta el día que haya algo más que decir.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

En virtud de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento, se pone en conocimiento de todos los propietarios de las casas de la capital y extramuros que se hallan al cobro en las oficinas de esta Cámara, en período de un día, durante el corriente mes de agosto, la primera decena del próximo mes de septiembre.

Es de advertir que transcurrido el plazo anteriormente señalado dichos recibos se harán efectivos con recargo y utilizando el procedimiento de apremio administrativo que previene el artículo 1.º de las Instrucciones para aplicación del decreto de exención de derechos número 264, de primeros mayo de 1937.

Asimismo se participa a los propietarios que en sus casas tengan inquilinos de los recibos de alquileres mencionados que pueden pasar por las oficinas de esta Cámara con el fin de hacerlos efectivos los alquileres correspondientes a los meses de abril, mayo y junio últimos.

Horas de oficina de 10 a 14 y 17 a 19.

Mundo médico

Consulta suspendida

Ha salido para Santander, en objeto de asistir al Congreso de Ciencias, el doctor Eduardo Sánchez Fernández, por cuyo motivo suspende su consulta los primeros de septiembre próximo.

Nota

Por el señor inspector veterinario ha sido desechada una vaca por no reunir las condiciones necesarias para el consumo público.

Multas

Por infracción de las Ordenanzas municipales fueron multados Manuel Cobo, con 5 pesetas; Antonio López, 5; Carmen González, 4; Domingo Rodríguez, 2; Pilar Fernández, 2; Manuel Ferrelle, 2; Manuel Benito.

Restaurant Formosa

Platos para hoy: Paella a la valenciana, pollo estofado, pollos tiernos, ensalada, cordero asado, jamón, rosifá a la inglesa, paleta a la panadera, calamares, fritos, angulas, fritos, fritos, espárragos en salsa.

Postres: Tartá nupcial, frutas especiales. Se sirve a domicilio.

Presentación de documentos para el cobro de intereses de la Deuda

Arreglo y presentación de la documentación, según lo determinado en el Orden del Ministerio de Hacienda de 14 de Junio